SOLICITA PRORROGA DE COMISION EN EL EXTRANJERO.

ARMANDO LIRA SEPULVEDA, Profesor Jefe del Seminario de Enseñanza Plástica Escolar del Curso de Formación de Profesores de Dibujo de la Escuela De Bellas Artes, al Honorable Consejo Universitario respetuosamente expone:

Que el Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela le ha prorrogado por un año más el contrato para que preste servicios docentes en la Escuela de Artes Plásticas de Caracas, como lo acredita el certificado que acompaña.

En esta virtud, viene en rogar al Honorable Consejo Universitario se sirva renovarle, en las mismas condiciones, la comisión que le ha conferido en Venezuela para que estudie las relaciones artísticas y culturales entre Chile y el país mencionado, a contar del 1° de Setiembre próximo.

Es gracia,

Armando Lira

Armando Lira,
Escuela de Artes Plásticas,
Caracas, Venezuela.

Caracas, 10 de Agosto de 1949.